

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. DATOS DEL DECLARANTE

D. Jesús María Ortiz Fernández
CARGO: Diputado Provincial

2. TIPO DE DECLARACIÓN

Anual

Final

Declaro que no existe variación alguna que declarar en relación con la anterior efectuada el día 07-11-2024

RESULTADO DE LA ULTIMA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EFECTUADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Impuesto	Ejercicio	Importe de la liquidación	Adjunto copia de la declaración	Nada que declarar
IRPF	202	20.026,03 €		
PATRIMONIO				X
SOCIEDADES				X

(1) En caso del IRPF, se consignará la Cuota liquida del ejercicio anterior a la fecha de esta declaración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 abril, de Bases de Régimen Local y el acuerdo del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca adoptada en sesión de 28 de febrero de 2013, formulo la presente declaración de bienes patrimoniales, que consta de 1 páginas útiles por una sola cara, que están rubricadas por mí y por el Secretario General y bajo mi responsabilidad declaro que los datos reflejados en la declaración son rigurosamente ciertos y, comprensivos de la totalidad de mis bienes patrimoniales.

Salamanca, a 5 de diciembre de 2025

El Declarante

LOPD

Fdo.: D. Jesús María Ortiz Fernández



Ante mí,
El Secretario General

LOPD

Fdo:

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán